SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN SENATICs N° 223 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS "ADQUISICIÓN DE ACCESS POINT, CONTROLADORES E INSUMOS PARA INTERNET – AD REFERENDUM" A LA FIRMA CELEXX S.A., CON RUC N° 80027703-1.----------

Asunción, 25 de noviembre de 2016

VISTO: *El Memorándum DGAF N° 264 /2016 de fecha 25 de noviembre de 2016, a través del cual la Dirección General de Administración y Finanzas remite el Informe de Evaluación de la Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE ACCESS POINT, CONTROLADORES E INSUMOS PARA INTERNET – AD REFERENDUM".----------*

CONSIDERANDO: *Que, la citada Licitación por Concurso de ofertas está prevista en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la SENATICs, con ID N° 311.620.----------*

Que, en el procedimiento de contratación se invitó a participar del llamado a través de cartas de invitación cursadas a las siguientes firmas: TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL., HUAWEI TECNOLOGIES PARAGUAY S.A., DATA LAB SA., COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA y TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.).----------

Que, según el Acta de Apertura de fecha once de noviembre de dos mil dieciséis, presentaron ofertas las empresas: CELEXX S.A. y Datalab S.A.----------

Que, por Resolución SENATICs N° 136/16, de fecha 9 de Agosto de 2016, la máxima autoridad institucional conforma el Comité de Evaluación con las Siguientes personas: Ing. Alfredo Moreira, Director General de Políticas y Desarrollo TICs, el Lic. Adolfo Diosnel Martínez, Jefe del Dpto. de Soporte y Servicios Externos, el Ing. Elías Castillo, Jefe del Dpto. de Estándares TICs y el Lic. Diego Morinigo Técnico del Dpto. de Estándares TICs.----------

Que, el Comité de Evaluación a través del Acta de Evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de ofertas 03/2016 "ADQUISICIÓN DE ACCESS POINT, CONTROLADORES E INSUMOS PARA INTERNET – AD REFERENDUM" recomienda su adjudicación a la firma Celexx S.A., por un monto de Gs. 368.320.053 (Guaraníes trescientos sesenta y ocho millones trescientos veinte mil cincuenta y tres).----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones refrenda el Acta de Evaluación de Ofertas a través de Refrenda UOC de la Licitación por Concurso de Ofertas 03/2016 "ADQUISICIÓN DE ACCESS POINT, CONTROLADORES E INSUMOS PARA INTERNET – AD REFERENDUM", con ID N° 311.620.----------

Que, el incido d) del Art. 293° de la Decreto N° 4774/16, que reglamenta la Ley N° 5554/16 "Que aprueba el presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2016", dispone "La adjudicación de los procedimientos de contratación realizados con carácter de Ad Referéndum deberá comunicarse a la DNCP y previa verificación conforme a la reglamentación vigente podrá ser difundida en el SICP.----------

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SENATICs
Asunción

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeta ko ára guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN SENATICs N° 223 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS "ADQUISICIÓN DE ACCESS POINT, CONTROLADORES E INSUMOS PARA INTERNET – AD REFERENDUM" A LA FIRMA CELEXX S.A., CON RUC N° 80027703-1.----------

Que, el Dictamen N°318 /2016 de la Asesoría Jurídica de la SENATICs manifiesta su parecer favorable a la presente Resolución por ajustarse la misma a derecho.----------

Que, la Ley 4.989/2013, en su Art. 8° establece que el Ministro Secretario Ejecutivo ejercerá la Dirección de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs).----------

Que, el Decreto N° 101/2013, de fecha 23 de agosto de 2013, nombra al Señor David Ocampos Negreiros como Ministro Secretario Ejecutivo de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs).----------

***POR TANTO:** en ejercicio de sus atribuciones legales, ----------*

EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

R E S U E L V E:

Artículo 1° ***Adjudicar** el llamado Licitación por Concurso de Ofertas ""ADQUISICIÓN DE ACCESS POINT, CONTROLADORES E INSUMOS PARA INTERNET – AD REFERENDUM" a la firma CELEXX S.A., con RUC N° 80027703-1, por un monto de Gs. 368.320.053 (Guaraníes trescientos sesenta y ocho millones trescientos veinte mil cincuenta y tres), de acuerdo al siguiente detalle de los precios unitarios:----------*

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Presentación *	Marca**	Modelo**	Procedencia	Unidad de Medida *	Cantidad	Precio Unit. (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	43222631-003	Punto de Acceso Exterior	Unidad	Huawei	AP8130DN	China	Unidad	40	5.741.451	229.658.040
2	43222609-001	Controlador Inalámbrico	Unidad	Huawei	AC6605	China	Unidad	1	123.662.013	123.662.013
3	43222825-002	Caja terminal	Unidad	Dynamics	GABV30	Paraguay	Unidad	30	500.000	15.000.000
									Total	368.320.053

Artículo 2° ***Instruir** a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) a que proceda a comunicar la adjudicación, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.----------*

Artículo 3° ***Autorizar** a la Dirección General de Administración y Finanzas a efectuar los pagos correspondientes, conforme a las condiciones establecidas.----------*

Artículo 4° ***Comunicar** a quienes corresponda y, cumplido, archivar. ----------*

Ing. David Ocampos Negreiros
Ministro-Secretario Ejecutivo

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY · SENATICS · Asunción